

D. Ramón Gallego Martínez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Puente de Génave, de conformidad con la ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y la Ordenanza de Transparencia y Buen Gobierno aprobada por la Diputación Provincial de Jaén en sesión plenaria de 30/12/2014, hace saber que la Excelentísima Diputación Provincial de Jaén ha financiado el 100% de la obra “ADECUACIÓN Y MEJORA DE INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE PUENTE DE GÉNAVE” por importe de 39.735,92 €, a través del Consorcio de Aguas de la Sierra de Segura. Lo que se hace público para general conocimiento.

Puente de Génave 16 de Enero 2018